

51416



51416

M O D E L O D E U T I L I D A D

por "UN DISPOSITIVO PLEGABLE DE PROTECCION CONTRA LA INTEN\*  
PERIE, APLICABLE A VEHICULOS LIGEROS", a favor de Don Rómu-  
lo BERTRAN ROBERT, de nacionalidad española, residente en  
Barcelona, calle Avinyó, 27. - - - - -

\*\*\*\*\*

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente modelo hace referencia a un nuevo dispositi-  
vo protector contra la lluvia, viento, polvo y demás inclemen-  
cias, especialmente aplicable a motocicletas, "side-cars", o  
vehículos análogos, cuya característica principal es la de  
ser plegable y desmontable, además de ligero y práctico, por  
su reducido peso y facilidad de montaje.

Constituye un aparato que se sustenta sobre un armazón  
que, igual puede ser de varillas de material plástico endure-  
cido, que de duraluminio u otro material ligera que reúna las  
condiciones indicadas, cuyo armazón es un grupo de montantes  
en forma de "U" invertida, que reúnen todos ellos, sus extre-  
mos en uno o varios ejes que se hacen solidarios (por medios  
mecánicos conocidos) de un lugar adecuado del vehículo, como  
punto eje de su despliegue en abanico, para extender la su-

5

10

51416



perficie de tela o plástico que integra la cubierta del dispositivo.

5 Para la mejor comprensión de lo expuesto, en la hoja gráfica adjunta se representa un caso de realización práctica del aparato, dado a título de ejemplo que facilite su descripción.

10 En la Fig. 1, se muestra el dispositivo extendido, visto en perspectiva. En la Fig. 2, se esquematiza el mismo en posición de inactividad o plegado. Y, en la Fig. 3, se dibuja visto en planta superior.

15 Siguiendo los diseños, vemos que está compuesto de un número -variable- de varillas arqueadas -1-, que sostienen entre el espacio que media entre ellas, una tela plástica, transparente y, naturalmente, impermeable -2-, dispuesta de tal manera que ocupa el total o parte del cuerpo cerrado que recubre total o parcialmente el vehículo y sus ocupantes.

20 Cada una de las varillas arqueadas -1-, finaliza en sus extremos, en el soporte correspondiente a su lado -3-, siendo este soporte un brazo de palanca que presenta en su base un manguito -4-, por el que se instala un pasador -5-, que se fija a cualquier saliente del mismo vehículo, finalizando dicho pasador en una llave -6-, de palomilla, para poder darle la movilidad que necesita la palanca, descendiendo al extender la cubierta, o elevándose al plegarla en forma de fuelle -7-.

25 El ejemplo así descrito en sus líneas generales y con la finalidad de aplicarlo a diversos vehículos que todos ellos, por su distinta marca, difieren en detalles de medidas, deberá fabricarse también con variedad de tamaños y an-

51476



churas, y en general, se variará en su elaboración, todo cuanto no altere ni modifique la esencialidad definida.

- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5  
10  
15  
1º.- Un dispositivo plegable, de protección contra la intemperie, aplicable a vehículos ligeros, que se caracteriza en su esencialidad, por estar constituido por una superficie de tela plástica o de material análogo, transparente totalmente o en parte, fijada y dispuesta sobre un conjunto de varillas ligeras que adoptan la figura de una "U" invertida, reuniendo todos sus extremos en sus ejes, con la holgura suficiente para extenderse radialmente en forma de abanico, desplegando la tela hasta dejarla tirante y tersa sobre el objeto que se pretende proteger.

20  
2º.- El propio dispositivo plegable, de protección contra la intemperie, aplicable a vehículos ligeros de la reivindicación anterior, que se caracteriza porque las palancas que actúan de eje de sustentación y despliegue de las varillas radiales, pueden hacerse solidarias del vehículo, mediante un pasador o eje que una las dos palancas, una a cada lado, o bien afianzándolas al lugar adecuado del vehículo, mediante adaptación oportuna a cada caso.

25  
3º.- El propio dispositivo plegable, de protección contra la intemperie, aplicable a vehículos ligeros, de las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque la tela que constituye el toldo o cubierta, permanecerá plegada en

- 4 - 51416



forma de fuelle, reuniendo todas las varillas en un solo grupo que se dejará, en los momentos de inactividad, retenida en la parte delantera o posterior del vehículo, según los casos.

4º.- UN DISPOSITIVO PLEGABLE, DE PROTECCION CONTRA LA INTemperie, APLICABLE A VEHICULOS LIGEROS".

Madrid, de Diciembre de 1955

FERNANDO PERAIRE  
P.P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name and initials.

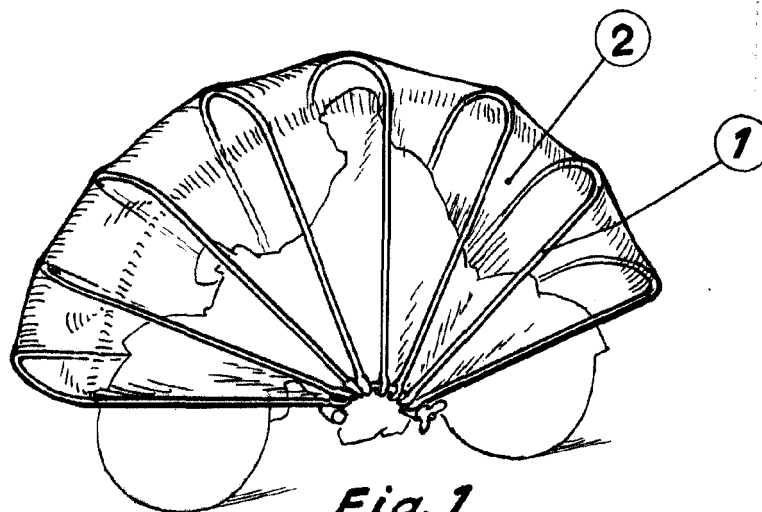


Fig. 1



Fig. 2

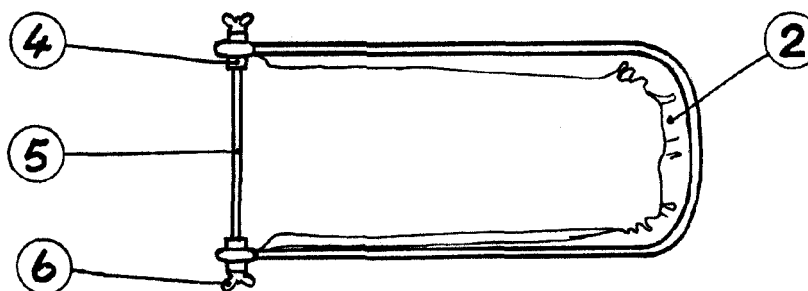


Fig. 3

P.R. 5 2 010 1955  
Fernando Peraire

Escala variable